



Radiaciones electromagnéticas:  
"Carta abierta dirigida a los padres"

*de la Dra. Magda Havas*

21 Julio, 2009

**Esta carta abierta de la Dra. Magda Havas está dirigida a los directores de centros, a los padres, docentes y consejeros escolares del Canadá. Sin embargo, igualmente se puede extrapolar para Francia o España, porque las normas oficiales canadienses de irradiación para los campos electromagnéticos (CEM) artificiales son actualmente las mismas en Europa para Francia, Gran Bretaña o España.**

Dr. Magda Havas, B.Sc., Ph.D.

Environmental & Resource Studies, Trent University, Peterborough, ON, Canada

Tél: (705) 748-1011 x7882 Fax: (705) 748-1569

Courriel: [mhavas@trentu.ca](mailto:mhavas@trentu.ca)

Soy una científica que investiga los efectos sobre la salud de la exposición a las radiaciones electromagnéticas, y cada vez me preocupa más el hecho de que un número creciente de escuelas instalen redes Wifi y cedan sus terrenos para la instalación de antenas de telefonía móvil.

Están informados por el Gobierno Federal (Salud Canadá e Industria Canadá), así como por los proveedores de acceso a Wifi que esta tecnología carece de riesgos a condición de que las exposiciones a las radiaciones de esas Radio Frecuencias se mantengan por debajo de las normas legales federales.

Esta información ha quedado obsoleta y es incorrecta, ya que en base al número creciente de publicaciones científicas, la mayor parte de los informes coinciden en los efectos negativos sobre la salud, así como sobre los efectos biológicos que van más allá de nuestro Código de Seguridad (ver UK [www.bioinitiative.org](http://www.bioinitiative.org) / versión Fr) y existe un consenso de un número creciente de científicos y de instituciones médicas que piden un endurecimiento de las líneas directrices actualmente aplicadas.

Por estas razones, es una irresponsabilidad instalar conexiones Wifi que generan irradiaciones artificiales microondas en un medio docente, donde los niños y jóvenes cada día pasan muchas horas.



## LOS HECHOS:

**1. LÍNEAS DIRECTRICES (NORMAS):** las principales normas que se aplican para las radiaciones de microondas (las que se utilizan con Wifi) contienen 5 valores diferentes, según el país del mundo del que se trate. Las líneas directrices más bajas se encuentran en Salzburgo en Austria, y actualmente se está tramitando también en Liechtenstein. La norma de estos países es de 0,1 microW/cm<sup>2</sup>.

En Suiza, la norma (Máximo de exposición) es de 1 microW/cm<sup>2</sup>, y en Canadá es de 1000 microW/cm<sup>2</sup>! (Ndlr: igual que en Francia) ¿Por qué Canadá permite valores mucho más elevados que otros países?

En Canadá las normas se basan sobre el efecto de recalentamiento a corto plazo (6 minutos). Se supone que, si esta radiación no recalienta sus tejidos, es “segura”. Esto no es correcto. Los efectos denominados atérmicos están demostrados a niveles bastante más inferiores a los que permiten recalentar los tejidos.

Ver el informe: [Analysis of Health and Environmental Effects of Proposed San Francisco Earthlink Wi-Fi Network \(2007\)](#).

Estos efectos biológicos incluyen en primer lugar una mayor permeabilidad de la barrera hematoencefálica, un aumento del flujo de calcio, un aumento de cánceres y de rupturas de ADN, el estrés inducido por las proteínas y diversas lesiones nerviosas. La exposición a esta energía asociada a los glóbulos blancos de los niños expuestos en los colegios puede llevar a una leucemia infantil, a una alteración de los sistemas motores de las capacidades, de la función del tiempo de reacción y de la memoria, de dolores de cabeza, vértigos, cansancio, debilidad e insomnio.

**2. ELECTRO HIPERSENSIBILIDAD:** La población está cada vez más afectada por la exposición a las radiaciones de estas frecuencias electromagnéticas. La patología se denomina “Electrosensibilidad (EHS)”, y está reconocida como enfermedad discapacitante en Suecia.

La Organización Mundial de la Salud define la EHS como: «...un fenómeno por el cual las personas padecen efectos nefastos sobre su salud a consecuencia de la utilización o de la presencia de dispositivos eléctricos generadores de campos eléctricos, magnéticos o de campos electromagnéticos (CEM)... La EHS es una auténtica discapacidad y a veces provoca problemas debilitantes para las personas que están afectadas, aún cuando el nivel de los CEM en su barrio no es mayor que el que se da en los medios de vida normales.

Las exposiciones son generalmente de distintos valores de amplitud en virtud de los límites de las normas internacionalmente aceptadas”

Santé Canadá reconoce en el párrafo 6 del Código de Seguridad de la directiva, que algunas personas son más sensibles a esta forma de energía, pero que no han iniciado aún la revisión de las directrices.

Los síntomas de la **EHS** incluyen especialmente trastornos del sueño, fatiga, dolores, náuseas, trastornos cutáneos, problemas en los ojos y los oídos (acúfenos), vértigos, etc.

Se estima que un 3% de la población está gravemente afectada y que el 35% tienen síntomas moderados. Una exposición prolongada puede estar relacionada a esta sensibilidad. Por este



motivo es imprescindible que la exposición de los niños a las radiaciones artificiales de microondas (Wifi y teléfonos móviles) pueda ser minimizada al máximo.

**3. LA SENSIBILIDAD DE LOS NIÑOS.** Los niños son más sensibles a los contaminantes ambientales, especialmente aquellos de aquellos que provienen de las radiaciones de microondas. El Informe Stewart (Uk-2000) ha recomendado que los niños no deberían utilizar los teléfonos móviles, salvo para situaciones de urgencia. El teléfono móvil expone la cabeza a las radiaciones de tipo microondas. Un ordenador sin hilo (Wifi) expone toda la parte superior de su cuerpo y si Vd pone el ordenador encima de sus rodillas se exponen los órganos reproductores, lo cual no es deseable, sobre todo para los niños pequeños y los adolescentes.

Por este motivo, debemos **rechazar el uso de la tecnología sin hilos** para los niños, en particular en las escuelas primarias. Esto no significa que los estudiantes no puedan utilizar internet. Esto significa simplemente que el acceso a internet debe realizarse mediante cable, más que por radiaciones en el aire (DECT, Wifi, etc.).

**4. ELIMINACIÓN DEL WIFI:** La mayor parte de las personas no quieren vivir cerca de antenas de telefonía móvil o de líneas Wifi (Hot Sports) debido a los problemas de salud. Sin embargo, cuando hay Wifi en el interior de los edificios, la radiación es similar a la que pudiesen generar las antenas de telefonía en el interior del edificio, aunque en este caso la fuente emisora se encontraría en el exterior. Sin embargo, en el caso del Wifi, la exposición es potencialmente mucho más grave o similar ya que la fuente emisora está aún más cerca.

Algunas bibliotecas en Francia han optado por la supresión del Wifi debido a la preocupación de la comunidad científica y para seguir sus criterios, en beneficio de sus empleados y los visitantes.

La Dirección de las Escuelas de Vancouver (VSB) adoptó una resolución en Enero de 2005 que prohíbe la construcción de bases de antenas de telefonía móvil a un perímetro de 1000 pies (305 m) de las escuelas.

Palm Beach en Florida, Los Ángeles en California y Nueva Zelanda han prohibido todos los teléfonos móviles y las estaciones de base de antenas de telefonía próximas a las escuelas por motivos de seguridad.

La decisión de no colocar telefonía móvil en la proximidad de las escuelas está fundamentada sobre la probabilidad de que los niños son más sensibles a esta forma de radiación.

Está claro y es lógico, que si no deseamos telefonía “cerca de las escuelas”, se sobreentiende que tampoco deseamos antenas “¡en las escuelas!”. La solución más segura es tener acceso por cable a internet mejor que de forma inalámbrica.

Aunque esta solución sea costosa a corto plazo, es mucho más rentable a largo plazo si tenemos en cuenta los gastos generados por los problemas de salud de los docentes y de los estudiantes.

**5. DECISIONES :** Las decisiones de limitar el uso de los teléfonos móviles han sido generadas por diferentes países y organizaciones, entre ellos el Reino Unido (2000), Alemania (2007), Francia, Rusia, India, Bélgica (2008) así como por la Dirección de la Salud de Toronto (Julio 2008) y el Instituto del Cáncer de Pittsburg (Julio 2008).

Aunque estos consejos se centran en la utilización del teléfono móvil, se deberían aplicar igualmente a la exposición al WiFi ya que ambos utilizan el mismo tipo de radiaciones artificiales del tipo microondas. En cualquier caso, el hecho de utilizar el WiFi con un ordenador supone exponer el organismo a un exceso de radiaciones que son idénticas a las de los teléfonos móviles.



6. **PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN:** Incluso los que no han « aceptado » que la ciencia demuestra los efectos biológicos indeseables de las micro-exposiciones, deberían reconocer la necesidad de ser prudentes con la salud de los niños.

Por esta razón, disponemos del principio de precaución que estipula:

«Con el fin de proteger el medioambiente, las medidas de precaución deben ser aplicadas ampliamente por los Estados según sus posibilidades. Cuando existen riesgos de daños graves o irreversibles, la ausencia absoluta de certitud científica, son una razón para posponer las puestas en marcha y obligan a medidas eficaces para revertir la degradación del medioambiente”.

En este caso, «los Estados » se refieren a la comisión escolar y a aquellas personas que toman las decisiones sobre la salud de los niños.

Los dos entornos ambientales más importantes donde desarrollan sus vidas los niños son su habitación y la escuela. Por este motivo, es imperativo que estos medios sean lo más seguros posible.

Si está Vd ante la duda, se ruega que opte por el lado de la prudencia.

Atentamente,

Dra. Magda Havas,  
Professeur associée  
Trent University

Fuente: <http://www.next-up.org/France/Wifi.php#1>

INFORMACIÓN FACILITADA POR MCS RESOURCES

Traducción: Francisca Gutiérrez Clavero